**REVISTAS SEUDOCIENTÍFICAS PARA ENGORDAR CURRÍCULOS ACADÉMICOS**

Tomados de un trabajo aparecido bajo el título “divulgado por [scielo@dgb.unam.mx](mailto:scielo@dgb.unam.mx) y publicado por El País:

La presión que viven los investigadores ha multiplicado las llamadas 'publicaciones predadoras', que difunden artículos carentes de rigor

Madrid 14 ENE 2019

El sociólogo Aníbal Mesa, en la Universidad de la Laguna. RAFA AVERO

Aníbal Mesa, del departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de la Laguna, ha logrado una plaza de profesor ayudante doctor (temporal) tras demostrar que su contrincante hinchó su currículum pagando por publicar en revistas depredadoras o predadoras. Un término inquietante y, sin embargo, reconocido internacionalmente: las predatory journals. La comisión del departamento concluyó, tras la alegación de Mesa, que el sociólogo Josué Gutiérrez había engordado su expediente con media docena de artículos en los que ningún investigador anónimo (pares) había supervisado lo escrito y no había evaluación de los protocolos experimentales ni de análisis de datos o eran muy difusos.

El problema no es exclusivo de La Laguna y tiene la suficiente envergadura para que el pasado septiembre la Agencia Estatal de Investigación enviara una circular a los científicos en la que alertaba del aumento de estas publicaciones depredadoras: “Es un sistema de difusión del conocimiento que contribuye de forma perversa a la ciencia de mala calidad”. Mesa ha contabilizado 240 artículos en 10 revistas depredadoras de investigadores de casi todas las universidades españolas y áreas de conocimiento.

BOMBARDEO DE INVITACIONES ‘ONLINE’

Spam. Las empresas depredadoras bombardean a los científicos con correos en inglés en los que les invitan a publicar. En muchas ocasiones se dirigen a ellos por su propio nombre.

Títulos incongruentes. La mayoría de las revistas están radicadas en India, China o Rusia, pero en sus títulos incluyen la palabra americana, británica, europea o sueca para simular otro origen.

Tarifas oscuras. No es fácil saber cuánto y cómo hay que pagar y el rango de precios es enorme: entre 50 y 1500 dólares. Aunque la mitad se sitúa entre los 100 y los 400 dólares (de 88 a 348 euros).

Consejos sospechosos. Llama la atención que muy pocos supuestos investigadores componen los consejos editoriales o apenas se da información sobre ellos.

Sin rastro en las bases. El editor afirma en la web que sus revistas están indexadas en multitud de prestigiosas bases de datos, pero no es así. En muchos casos son expulsadas por “mala conducta editorial”. Muchas páginas cierran cuando son perseguidas, dejando inaccesibles los trabajos publicados.

Mesa relata lo sucedido: “Me extrañó porque los dos habíamos competido por una plaza de interino un año antes y ahí yo le saqué mucha ventaja en investigación, porque Josué no tenía artículos en JCR [mide el impacto de una revista]. Y un año después resulta que ambos conseguimos la máxima puntuación en investigación”. No le cuadraba. “Los procesos son muy largos. En mi equipo tenemos un artículo aceptado para su publicación desde diciembre de 2017 y sigue sin salir”. Además, a Mesa le llegaron “rumores de que había compañeros de la universidad publicando cosas sospechosas”.

Lluís Codina, del departamento de Comunicación DigiDoc de la Universidad Pompeu Fabra, lo explica de forma muy gráfica en su blog: "Es como si una institución académica proporcionara títulos a cambio de dinero. El problema principal, aunque sea lo que más llama la atención, no es el dinero que han cobrado, el problema principal es que han proporcionado el título a alguien que no ha demostrado tener los conocimientos y habilidades que el título certifica, porque no ha cursado las asignaturas, ni superado las evaluaciones".

En 2015, Cenyu Shen y Bo-Christer Björk, de la Hanken School of Economics de Helsinki, calcularon que el año anterior se habían publicado 420.000 artículos en 8.000 revistas depredadoras, frente a los 53.000 de 2010. Y la cifra no para de subir en un contexto de extrema competencia por publicar con el fin de acreditar los méritos suficientes para lograr una plaza o un complemento. Se estima que en la mitad de las revistas depredadoras se paga entre 88 y 348 euros por salir.

Hace casi dos décadas surgieron las revistas open access, financiadas modestamente por sus autores, que cualquiera puede leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar gratuitamente, en contraposición a las tradicionales en papel, en las que hay que pagar por leerlas y en las de mayor impacto también por aparecer. El acceso libre ha supuesto un gran avance para expandir la ciencia, pero ahora sufre el descrédito al colarse miles de depredadoras.

Los investigadores de Helsinki detectaron, además, que el 75% de los trabajos editados en las depredadoras provenían de Asia —donde radican muchas de las publicaciones, en especial China e India— o África, y que el plazo de publicación era de entre dos y tres meses. En las revistas clásicas se puede tardar hasta dos años por el prolongado proceso de corrección. “Las depredadoras no evalúan la calidad de los trabajos o se aplican formatos estandarizados de revisión contestados con síes y noes”, sostiene Mesa.

MÁS INFORMACIÓN

• Cómo tres investigadores lograron publicar artículos intencionadamente erróneos en prestigiosas revistas

• “El acceso al conocimiento científico es un derecho humano”

• Rebelión contra el monopolio de las revistas científicas (2001)

• Los efectos perversos del acceso abierto en las publicaciones académicas

• La ciencia vive una epidemia de estudios inservibles

Josué Gutiérrez, decano-presidente del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Canarias, asegura que no supo de la existencia de estas revistas “hasta hace muy poco”. Se defiende del supuesto fraude con un correo electrónico: “El fundamento de la universidad para establecer si una revista es predadora es que esté en un listado que lleva una persona anónima. Es decir, ninguna institución de referencia ni ningún sello de calidad aparente. Por tanto, creo que es necesario aclarar estos temas antes de proceder a denominar como predadoras a determinadas revistas académicas”.

Gutiérrez hace así referencia a la lista Beall que creó en 2011 el bibliotecario Jeffrey Beall, de la Universidad de Colorado-Denver, para alertar de los timos que bautizó como revistas depredadoras. El listado está ahora en manos anónimas, pero existen otras entidades que elaboran listas blancas de revistas legitimadas científicamente. Es el caso del Directory of Open Access Journals (DOAJ), de la Universidad de Lund (Suecia), que es la principal base de datos para revistas de acceso abierto. En el DOAJ, según Mesa, no están las revistas de Gutiérrez. Algunas expulsadas de la plataforma por “mala conducta editorial”.

“Hay que tener cuidado en no poner a todas las revistas en el mismo cesto”, insiste en dejar claro Cristóbal Urbano, profesor de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona. “No por estar en abierto, por ser de países de la periferia científica, son revistas predators. Porque eso es un poco de lo que se le acusaba a Jeffrey Beall, que ponía el foco de denuncia en revistas de acceso abierto de países en desarrollo, cuando problemas éticos y de malas praxis en comunicación científica se pueden estar produciendo en muchos países”.

El rector de La Laguna, Antonio Martinón, recuerda que el problema no solo atañe a su universidad. “La institución no pinta nada, no sabe dónde se mandan los artículos, es algo muy personal”. Y asegura que están dando los pasos de manera rigurosa: “A la vista de lo que Mesa planteó, pensamos que había un comportamiento poco regular y como resultado de la información del inspector, nombré a un instructor para que analice si ha habido irregularidades que merezcan algún tipo de sanción”. La Laguna investiga, además de a Gutiérrez, a cinco profesores de Didáctica e Investigación Educativa por el mismo motivo

“Evidentemente, hay autores víctimas del engaño, pero otros son conniventes con estas prácticas, dado que, a sabiendas de que publican en revistas no legítimas, persiguen el beneficio que les reporta publicar en inglés de forma fácil, e incluso invitan a sus colegas como coautores del presunto artículo científico”, afirmó Andrés Falcón, exjefe del servicio de Inspección de La Laguna, en unas jornadas que reunieron en noviembre a sus homólogos en Zaragoza.

“Habrá que sentar las bases del sistema de publicación en abierto, con el fin de que no perdamos los controles de calidad: revisión por pares, replicabilidad de los experimentos, etcétera”, razona el matemático Carlos Andradas, rector de la Universidad Complutense. “Hay que preocuparse de repensar la evaluación de los currículos, incluyendo elementos de calidad más que puramente de cantidad, sobre todo porque puede conducir a factores económicos desequilibrantes. Las instituciones que dediquen dinero a financiar la publicación, empezarán a tener muchos artículos en estas revistas depredadoras y hay que ir más allá de los números”.